

EXPTE. D- 3842 / 17-18




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, solicite a las autoridades del Banco Provincia de Buenos Aires, la apertura de una sucursal en la localidad de Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora.


Dra. MARÍA ELENA TORRES de MERCURI
Diputada
Bloque Cambiamos
H. Cámara de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

El presente proyecto de declaración, se funda en la creciente densidad de población y la gran cantidad de industrias y comercios instalados en la localidad de Ingeniero Budge, partido de Lomas de Zamora.

La falta de una sucursal bancaria, hace que los habitantes y comerciantes deban operar financieramente y realizar diferentes tipos de trámites con bancos instalados en el centro de la ciudad de Lomas de Zamora.

La instalación de una sucursal bancaria absorbería gran parte de todos esos movimientos bancarios mencionados anteriormente.

Cabe destacar que la instalación de una sucursal bancaria, beneficiaría no solamente a la localidad de Ingeniero Budge, sino también a las localidades aledañas como Villa Fiorito, Villa Centenario entre otras, y una cantidad importante de comercios e industrias.